

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31327** *ROBERTO HIDALGO RIVAS*

D.<sup>a</sup> Gracia Fernández Morán, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social 35 de Madrid:

Hago saber: Que el procedimiento 1351/09, Ejecución 125/11, de este Juzgado de lo Social 35 de Madrid, seguidos a instancia de Jenny Margot Araindia Santiago contra Roberto Hidalgo Rivas, sobre cantidad, se ha dictado en fecha 21/09/2011 decreto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 2.604,45 euros, insolvencia que se entenderá en todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 21 de septiembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

**ID: A110070084-1**